



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y NVEVE.

Comis. del D<sup>to</sup>.  
D<sup>o</sup>. Josef Diego  
Alburquerque

se hallaban enfermos, y auerente el Sr.  
D<sup>o</sup>. Antonio Martin, todos Regidores.  
En este Ayuntamiento se dio cuenta de  
las comisiones que tenia el D<sup>o</sup>.  
D<sup>o</sup>. Diego Alburquerque Regidor y en  
su inteligencia Acordo nombrar y nom-  
bró para de correspondencia al Sr. D<sup>o</sup>.  
Cristoval Carrasco = para la de Propio  
al Sr. D<sup>o</sup>. Josef Alejandro mendiciana  
a excepcion al Sr. D<sup>o</sup>. Juan Josef Caro  
y nombró al Sr. D<sup>o</sup>. Cristoval Carrasco  
para la de feria al mismo Sr. D<sup>o</sup>.  
Josef Alejandro mendiciana, a excepcion  
de Sr. D<sup>o</sup>. Juan Josef Caro q. disp.  
que en atencion a que los demas ca-  
balleros capitulares antecedentes todo  
unanimemente y conformes han estado con  
la voz del primer voto, y tendo su opinion  
el no poder entender, semejante correla-  
cion de votos es de parecer nombrar  
que solo asi en este como en los demas q.  
antecedan al Sr. D<sup>o</sup>. Juan Luis Almun-  
y para los efectos que haya lugar  
suplicas al Sr. Regente que asi de  
este cabildo como de alguno de los que  
antecedan, teniendo necesidad de p<sup>o</sup>.

*[Handwritten signature]*

